



AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	4314744
Denominación del título	Máster Universitario de Psicología General Sanitaria
Curso académico de implantación	2014-15
Web del centro/Escuela de Posgrado	https://www.uco.es/idep/masteres/
Web de la titulación	https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria
Convocatoria de renovación de acreditación	
Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte	Facultad de Ciencias de la Educación

NOTA PREVIA sobre presentación y consulta de evidencias que respaldan este Autoinforme de renovación de la Acreditación: Tanto las evidencias indispensables como las recomendables señaladas en la "Guía para la Renovación de la Acreditación de los Títulos Universitarios de Grado y Máster de Andalucía" se hacen constar a lo largo del Autoinforme, en su mayoría, por medio de enlaces que directamente dirigen a los documentos o páginas web que recoge la información. Además, la Universidad de Córdoba ha preparado para la consulta ordenada de evidencias un apartado denominado "ACREDITACIÓN" en la plataforma para la gestión de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos a la que se accede a través del siguiente enlace: http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=270&Itemid=208 y que requiere la autenticación por medio del siguiente usuario y contraseña que se indican a continuación:

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

- Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.
- Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas, ...

Para la difusión del título, el máster cuenta con una página web gestionada por el Instituto de Estudios de Postgrado de la Universidad de Córdoba (IDEP), <https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria> que permite suministrar información de forma transparente y actualizada. La actualización de la página es periódica y a través de ella puede accederse a toda la información relativa al máster (horarios, actividades formativas, centros de prácticas, etc.).

Hay que señalar que la IPD se actualiza de forma regular y los principales contenidos están sometidos a un calendario de actualización de acuerdo con las exigencias de la normativa académica y los protocolos para la planificación anual de las enseñanzas impartidas en la Universidad de Córdoba. El responsable del seguimiento de la información pública es el Director del Máster quien coordina con el personal técnico encargado de la página web la revisión y actualización de contenidos.

Además, para publicitar el Máster, por primera vez, se ha celebrado la [feria de Postgrado](#) organizada por el Instituto de Estudios de Postgrado. En dicha feria se han repartido trípticos de información del título y varias personas brindaron información en los stands a potenciales alumnos interesados.

El máster, al igual que los demás títulos de la Universidad cuenta con una herramienta TIC importante, la plataforma Moodle versión 2.7 (www.uco.es/moodle). A través de ella, el profesorado tiene la posibilidad de establecer una comunicación inmediata con el alumnado, además de suministrar material formativo e información relevante. Esta plataforma permite al profesor/a hacer un seguimiento individualizado de los estudiantes, dado que la comunicación es permanente. Igualmente permite abrir foros de debate, ofertar recursos (enlaces, guías, otros documentos...) y abrir tareas a completar por el alumnado. La asistencia a las clases por parte del profesorado del máster (control de firmas) está registrada por el sistema [SRA](#). Esta aplicación permite llevar un control sobre la impartición de las clases y el número de créditos impartidos, todo ello gestionado por entidades independientes al máster: la Facultad de Ciencias de la Educación y la [Unidad de Inspección y Coordinación de la Docencia](#) de la



Universidad de Córdoba.

Fortalezas y logros

- Desde su creación el Máster Universitario de Psicología General Sanitaria ha sido el máster más demandado de la Universidad de Córdoba por lo que pensamos que los mecanismos de difusión son adecuados.
- La web que facilita la información pensamos que da un soporte magnífico de información para el alumnado tanto para el de nuevo ingreso como para los que ya lo están cursando.
- Complementariamente la utilización de la plataforma *Moodle* supone un aporte específico de cuestiones e informaciones relacionadas con cada asignatura de uso generalizado tanto para los docentes como para el alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Los primeros años la web de información del máster no se actualizaba de forma periódica y había información que no estaba disponible, pero a partir del año pasado se hizo un esfuerzo considerable que pensamos se ha materializado mejorando ostensiblemente este recurso.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Acceso general máster

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria>

Acceso y admisión

<http://www.uco.es/servicios/sega/anuncios/accesoadmission>

Portal de información al estudiante

<https://www.uco.es/pie/>

Portal de información al alumno extranjero

<https://www.uco.es/pie/acceso.extracomunitarios>

Plan de estudios y profesorado (incluye guías docentes de las asignaturas)

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria>

Horarios y aulas

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria>

Objetivos y competencias

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria>

Acceso e información

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria>

Salidas

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria>

Becas

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria>



Movilidad y prácticas externas

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria>

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

- Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.
- Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.
- Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.
- Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.
- El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.
- Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.
- Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Información sobre la Revisión del SCG

El SGC sigue el modelo propuesto por la DEVA y está unificado para todos los títulos de la UCO. La Unidad de Garantía de Calidad ha actuado conforme a lo establecido en la memoria del SGC en vigor, reuniéndose de forma periódica desde su constitución para tratar toda incidencia o información objeto de análisis, con el fin garantizar el correcto desarrollo del título, y como vía para aportar mejoras a raíz de las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

La Unidad de Garantía de Calidad (UGC) ha resaltado una serie de aspectos significativos, así como las decisiones que se han tomado en relación a la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad, derivadas del grado de cumplimiento en la implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación y en los sucesivos informes de seguimiento del título. Para poder realizar dicho análisis, nos hemos apoyado, entre otros aspectos, en los resultados obtenidos en las diferentes encuestas existentes en el máster para evaluar la calidad del mismo.

Como comentábamos anteriormente la Unidad de Calidad de la Universidad de Córdoba utiliza los diferentes procedimientos recogidos en el Sistema de Garantía de Calidad a través de la plataforma disponible en el Servicio de Calidad que pueden consultar en la web: <http://www.uco.es/sgc/>

La última promoción del Máster ha finalizado en febrero de 2017, y el análisis de los datos que aportamos son del curso 2016-17, aunque algunos de estos datos (como la evaluación del profesorado), todavía no están disponibles.

Entre ellos cabe destacar el de evaluación del profesorado, siempre por encima del 4 (rango de 1 a 5), el último recibido del curso 15/16 ha obtenido una media de 4.13 sobre 5.

Además, cada cuatrimestre se han realizado reuniones periódicas con el alumnado y el profesorado con el objetivo de evaluar la evolución del máster y tratar de resolver cualquier incidencia que pudiera producirse. A continuación, señalamos las reuniones que se programan anualmente:

- Reunión inicial con alumnado y profesorado (previa al comienzo de las clases). En esta sesión se hace una presentación del Máster, sus asignaturas, el horario, el organigrama de funcionamiento y el profesorado presenta los contenidos generales de sus asignaturas.
- Al menos dos reuniones periódicas con el alumnado. Estas reuniones se hacen para explicar el funcionamiento de las prácticas, que es bastante complejo, como se comentará más adelante y también para recoger sus sugerencias de mejora, su valoración del Máster y del grado de desarrollo competencial que han alcanzado. En el curso académico objeto del informe, se ha solventado una mejora en la oferta de seminarios en función de las peticiones del alumnado.
- Una reunión final de máster en donde el alumnado (ya egresado) expresa con libertad sus opiniones sobre el máster (tanto fortalezas como cuestiones a mejorar)
- Dos reuniones con el profesorado al inicio de cada periodo lectivo para revisar aspectos organizativos, cambiar impresiones, compartir potencialidades y debilidades del curso académico e incorporar las sugerencias de mejora que se planteen.

Tanto el alumnado como el profesorado reciben información periódica por mail y tienen constancia de la posibilidad de convocar una reunión con la dirección o conjunto de profesores si así se solicita o estima oportuna.

También se han utilizado distintos procedimientos con el objetivo de recabar información del alumnado para mejorar algunos de los procesos implementados. Por ejemplo, antes de asignar los centros de prácticas, turno y fechas, el alumno rellena un autoinforme en el que expresa sus preferencias sobre los centros en los que les gustaría desarrollar las prácticas, en qué fechas y horarios, y en la medida de lo posible el CAM del máster intenta conciliar los diferentes

intereses.

Siguiendo las recomendaciones del último informe de la DEVA hemos incluido en la UGC a un agente externo, profesional de la psicología.

Las tasas de rendimiento son muy elevadas (99,57 %) y el nivel de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) de sobresaliente.

La Unidad de Garantía de Calidad del Máster se ha ido implementando desde el curso 2014/2015. Este órgano se ha ido reuniendo periódicamente, principalmente para la elaboración de la memoria de calidad de cada uno de los cursos académicos en los que el máster se ha ido impartiendo y para analizar las posibles conclusiones de los informes remitidos por la DEVA para ver las posibles vías de mejora, que se incorporan al plan de mejora del título. Tras la elaboración de la memoria de cada curso académico, la UGC ha realizado un informe para el Consejo Académico del Máster (CAM) y para todo el profesorado participante en el máster. En dicho informe se ha realizado una valoración (fortalezas y debilidades) sobre los indicadores y se han recogido algunas propuestas de mejora.

Creemos que una de las aportaciones más relevantes que puede hacer la Unidad de Garantía de Calidad es hacer un análisis pormenorizado de los diferentes procedimientos de evaluación a los que tiene acceso, los cuales nos permiten determinar fortalezas y debilidades del máster. Seguidamente pasamos a realizar una valoración de los resultados encontrados para algunos parámetros del curso académico objeto de evaluación:

1. Análisis de la evaluación de la satisfacción global sobre el Título (Alumnado) (procedimiento P-2-I).

La valoración en esta encuesta, para el presente máster, es en general, bastante buena. La puntuación media del perfil profesional del título es 3,96 (en una valoración de 0 a 5) siendo la media de la Universidad de 3,64.

2. Análisis de la evaluación de la satisfacción global sobre el Título (Profesorado) (procedimiento P-2-II).

La valoración en esta encuesta para nuestro máster es en general muy positiva. Podemos destacar los siguientes ítems:

. - Destaca una puntuación de la valoración de la oferta de prácticas externas para el alumnado (puntuación de 4,38 en una escala de 0 a 5)

. - Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos previstas para el alumnado (4,67)

. - La distribución en el Plan de Estudios entre créditos teóricos y prácticos (4,73)

. - La labor del profesorado de acuerdo con las nuevas metodologías que requieren los másteres

(4,64)

. - En general sobre el máster (4,73)

3. Análisis de la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (como se verá en el punto 3 del presente informe).

La valoración en esta encuesta, para el presente máster, es en general, satisfactoria. La puntuación media de los profesores del título es 4,13 para el curso 2015/2016. Del curso 2016/2017 aún no se tienen datos.

Histórico de los planes de Mejora

PRIMER PLAN DE MEJORA (CURSO 2015-16)

1. OBJETIVO: Mejorar los procesos de coordinación con el IDEP para que la información web del Máster esté siempre completa y actualizada. CONSEGUIDO

2. OBJETIVO: Mantener e incrementar, si fuera posible la oferta de centros de prácticas en general, y de forma específica en la capital. CONSEGUIDO, PERO SEGUIMOS EN PROCESO

3. OBJETIVO: Mejorar en lo posible los recursos para buscar e informar sobre becas, ayudas, y otras convocatorias de las que se pueda beneficiar el alumnado. CONSEGUIDO, PERO SEGUIMOS EN PROCESO.

4. OBJETIVO: Apoyar la estabilización del profesorado acreditado. EN ALGUNOS CASOS CONSEGUIDO Y OTROS EN PROCESO.

5. OBJETIVO: Búsqueda de financiación complementaria a través de instituciones como el Colegio Oficial de Psicología para la cofinanciación de seminarios y otras actividades. CONSEGUIDO, PERO SEGUIMOS EN PROCESO.

6. OBJETIVO: Mejorar o al menos estabilizar el apoyo administrativo al Máster. EN PROCESO.

SEGUNDO PLAN DE MEJORA (CURSO 2016-17)

1. OBJETIVO: Mantener e incrementar, la oferta de centros de prácticas en general, y de forma específica fuera de España.

a. Criterio del Máster al que afecta: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo e Indicadores de satisfacción y rendimiento

b. Acción de mejora: La UGC ha pedido una ayuda para este cometido en la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba en julio del 2016, que nos ha sido concedido. Cantidad recibida: 1000 euros.

- c. Indicador: Incremento en el número y en calidad de seminarios impartidos por profesionales de reconocido prestigio profesional.
 - d. Responsable de la ejecución: Consejo Académico del Máster
 - e. Plazo de ejecución: curso 2016-17
 - f. Financiación: SI (Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba).
 - g. Grado de cumplimiento: Conseguido.

2. OBJETIVO: Mejorar los procesos de coordinación con el IDEP para que la información web del Máster esté siempre completa y actualizada.
 - a. Criterio del Máster al que afecta: Información pública disponible.
 - b. Acción de mejora: Se ha ido chequeando semanalmente la página web del Máster para que esté siempre completa y actualizada.
 - c. Indicador: El incremento de la coordinación entre el IDEP y el apoyo administrativo del Máster.
 - d. Responsable de la ejecución: Apoyo administrativo del Máster
 - e. Plazo de ejecución: curso 2016-17
 - f. Financiación: NO
 - g. Grado de cumplimiento: Conseguido

3. OBJETIVO: Apoyo a la financiación de seminarios complementarios
 - a. Criterio del Máster al que afecta: Indicadores de satisfacción y rendimiento.
 - b. Acción de mejora: La UGC ha pedido una ayuda para este cometido en la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba que nos ha sido concedido.
 - c. Indicador: Incremento en el número y en calidad de seminarios impartidos por profesionales de reconocido prestigio profesional.
 - d. Responsable de la ejecución: Consejo Académico del Máster
 - e. Plazo de ejecución: curso 2016-17
 - f. Financiación: SI (Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba).
 - g. Grado de cumplimiento: Conseguido.

4. OBJETIVO: Ampliar la bibliografía especializada en los temas del máster.
 - a. Criterio del Máster al que afecta: Infraestructura, servicios y dotación de recursos.
 - b. Acción de mejora: La UGC ha pedido una ayuda para este cometido en la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba que nos ha sido concedido.
 - c. Indicador: Incremento en el número de libros especializados.
 - d. Responsable de la ejecución: Consejo Académico del Máster
 - e. Plazo de ejecución: curso 2016-17

- f. Financiación: SI (Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba) aunque insuficiente (solo 300 euros).
 - g. Grado de cumplimiento: Conseguido.
5. OBJETIVO: Ampliar la oferta formativa de los test y pruebas de evaluación y diagnóstico.
- a. Criterio del Máster al que afecta: Infraestructura, servicios y dotación de recursos.
 - b. Acción de mejora: La UGC ha pedido una ayuda para este cometido en la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba que nos ha sido concedido.
 - c. Indicador: Incremento en el número de pruebas o test de evaluación y diagnóstico.
 - d. Responsable de la ejecución: Consejo Académico del Máster
 - e. Plazo de ejecución: curso 2016-17
 - f. Financiación: SI (Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba).
 - g. Grado de cumplimiento: En proceso.
6. OBJETIVO: Intentar que el profesorado este informado de todo lo que va ocurriendo en el máster.
- a. Criterio del Máster al que afecta: Indicadores de satisfacción y rendimiento.
 - b. Acción de mejora: Informar puntualmente de todas las acciones que se realizan en el Máster a través de correo electrónico al profesorado.
 - c. Indicador: Incremento de información que se le suministra al profesorado del Máster
 - d. Responsable de la ejecución: Apoyo administrativo del Máster
 - e. Plazo de ejecución: curso 2016-17
 - f. Financiación: NO
 - g. Grado de cumplimiento: Conseguido
7. OBJETIVO: Mejorar en lo posible los recursos para buscar e informar sobre becas, ayudas, y otras convocatorias de las que se pueda beneficiar el alumnado.
- a. Criterio del Máster al que afecta: Indicadores de satisfacción y rendimiento.
 - b. Acción de mejora: Informar puntualmente de todas las becas, ayudas y convocatorias que pueden beneficiar al alumnado.
 - c. Indicador: Incremento de información que se le suministra al alumnado del Máster sobre becas, ayudas y convocatorias que surgen en el ámbito universitario.
 - d. Responsable de la ejecución: Apoyo administrativo del Máster
 - e. Plazo de ejecución: curso 2016-17
 - f. Financiación: NO

g. Grado de cumplimiento: Conseguido

TERCER PLAN DE MEJORA (ACTUAL CURSO 2017-18)

1. **OBJETIVO** Apoyo a la financiación de seminarios complementarios.
 - a. Criterio del Máster al que afecta: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo e Indicadores de satisfacción y rendimiento
 - b. Acción de mejora: La UGC ha pedido una ayuda para este cometido en la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba, 2017
 - c. Indicador: Incremento en el número y en calidad de seminarios impartidos por profesionales de reconocido prestigio profesional.
 - d. Responsable de la ejecución: Consejo Académico del Máster
 - e. Plazo de ejecución: curso 2017-18
 - f. Financiación: en espera de contestación (Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba).
 - g. Grado de cumplimiento: En proceso.

2. **OBJETIVO:** Ampliar la bibliografía especializada en los temas del máster.
 - a. Criterio del Máster al que afecta: Infraestructura, servicios y dotación de recursos.
 - b. Acción de mejora: La UGC ha pedido una ayuda para este cometido en la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba, 2017.
 - c. Indicador: Incremento en el número de libros especializados.
 - d. Responsable de la ejecución: Consejo Académico del Máster
 - e. Plazo de ejecución: curso 2017-18
 - f. Financiación: en espera de contestación (Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba)
 - g. Grado de cumplimiento: En proceso.

3. **OBJETIVO:** Ampliar la oferta formativa de los test y pruebas de evaluación y diagnóstico.
 - a. Criterio del Máster al que afecta: Infraestructura, servicios y dotación de recursos.
 - b. Acción de mejora: La UGC ha pedido una ayuda para este cometido en la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba, 2017.
 - c. Indicador: Incremento en el número de pruebas o test de evaluación y diagnóstico.
 - d. Responsable de la ejecución: Consejo Académico del Máster
 - e. Plazo de ejecución: curso 2017-18
 - f. Financiación: En espera de contestación (Apoyo a Planes de Mejora de los

Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba).

- g. Grado de cumplimiento: En proceso.
4. OBJETIVO: Mejorar en lo posible los recursos para buscar e informar sobre becas, ayudas, y otras convocatorias de las que se pueda beneficiar el alumnado.
- a. Criterio del Máster al que afecta: Indicadores de satisfacción y rendimiento.
 - b. Acción de mejora: Informar puntualmente de todas las becas, ayudas y convocatorias que pueden beneficiar al alumnado.
 - c. Indicador: Incremento de información que se le suministra al alumnado del Máster sobre becas, ayudas y convocatorias que surgen en el ámbito universitario.
 - d. Responsable de la ejecución: Apoyo administrativo del Máster
 - e. Plazo de ejecución: curso 2016-17
 - f. Financiación: NO
 - g. Grado de cumplimiento: En proceso
5. OBJETIVO: Realizar un plan de mejora que ayude al profesorado a mejorar su calidad investigadora.
- a. Criterio del Máster al que afecta: Profesorado.
 - b. Acción de mejora: Informar puntualmente de todas las becas, ayudas y convocatorias que pueden beneficiar al profesorado para su mejora en la investigación, así como facilitar mediante seminarios específicos y apoyo administrativo para mejorar la consecución de proyectos competitivos y realización de publicaciones.
 - c. Indicador: 1.- Incremento de información que se le suministra al profesorado del Máster sobre becas, ayudas y convocatorias que surgen en el ámbito nacional e internacional. 2.- Incrementar la realización de seminarios de formación específica sobre convocatoria a proyectos y realización de publicaciones. 3.- Contar con apoyo administrativo para mejorar las labores investigadoras.
 - d. Responsable de la ejecución: Vicedecanato Grado, Posgrado, Ordenación Académica y calidad de Facultad de Ciencias de la Educación y en segundo termino, el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Córdoba.
 - e. Plazo de ejecución: cursos 2017-18; 2018-19; 2019-20
 - f. Financiación: NO
 - g. Grado de cumplimiento: En proceso
6. OBJETIVO: Realizar una comparación de los resultados del máster con los otros másteres de Ciencias de la Salud.
- a. Criterio del Máster al que afecta: Indicadores.
 - b. Acción de mejora: Solicitar información de otros másteres de Ciencias de la Salud para realizar un informe comparativo

- c. Indicador: Realización de informe.
- d. Responsable de la ejecución: Consejo Académico del Máster
- e. Plazo de ejecución: cursos 2017-18
- f. Financiación: NO
- g. Grado de cumplimiento: En proceso

Fortalezas y logros

- Según el último informe de la DEVA remitido el 27 de julio del 2017, el análisis es positivo y parece que el Máster está capacitando al alumnado para la profesión de psicólogo general sanitario.
- Uno de los aspectos más positivos del Sistema de Garantía de Calidad es que cuenta con personal de los distintos estamentos que participan en el máster (profesorado, PAS y alumnado) lo que nos ha permitido tener una visión más específica de los diversos aspectos a trabajar.
- Por otro lado, también nos gustaría destacar la excelente comunicación y *feedback* que ha mantenido con el órgano colegiado del Consejo Académico del Máster (CAM) lo que ha permitido un seguimiento de la calidad de la información y propuestas de mejora para ir implementando en este curso académico de acuerdo al diagnóstico realizado a través de los diferentes indicadores analizados por el SGC.
- En el nuevo plan de mejora se mantienen los objetivos diseñados para la mejora del título y se han incluido nuevos que creemos que podrán mejorarlo en el futuro.

Debilidades y áreas de mejora adoptadas

- Como ya se ha venido demandado en años anteriores, pensamos que el sistema de encuesta y de evaluación (que son generales para toda la universidad), no resulta todo lo eficaz que debería, dada las dificultades de acceso y la baja participación del alumnado y profesorado que implica que debemos estar recordando constantemente que rellenen telemáticamente los autoinformes, que también resultan un tanto repetitivos, lo que nos dificulta en ocasiones hacer una valoración representativa de la realidad.
- Una debilidad es que los alumnos cuando entran en la Universidad de Córdoba reciben una cuenta de correo institucional que es la que se utiliza para las encuestas, lo que implica que es difícil hacer un seguimiento de los egresados porque normalmente abandonan o le caducan dichas cuentas, dificultando el contacto con ellos. Aunque nosotros intentamos registrar mails alternativos la UCO no reconoce dichos mails imposibilitando el seguimiento institucional de los estudiantes cuando ya han finalizado sus estudios.
- Otra debilidad era la mejora de la calidad investigadora del máster, aún teniendo en cuenta que se trata de un máster profesionalizador que habilita para el ejercicio de la profesión de psicólogo general sanitario. En este sentido hay que resaltar que no es habitual que profesionales de recursos asistenciales o de la práctica privada tengan el título de doctor, aunque varios de nuestros profesores asociados y profesionales han sido doctores y/o



actualmente están desarrollando tesis doctorales que en breve aumentarán el ratio de doctores. Esta debilidad ya ha sido incluida en el nuevo Plan de Mejora, para ello a través de los órganos pertinentes de la Facultad y de nuestra Universidad, se pretende:

- 1.- Incremento de información que se le suministra al profesorado del Máster sobre becas, ayudas y convocatorias que surgen en el ámbito nacional e internacional.
- 2.- Incrementar la realización de seminarios de formación específica sobre temas de investigación, convocatoria a proyectos y realización de publicaciones.
- 3.- Contar con apoyo administrativo para mejorar las labores investigadoras.

Evidencias

- Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

EVIDENCIAS

- Informe de la DEVA remitido el 27 de julio del 2017.
- Autoinformes que pueden consultar en <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>
- Histórico de Planes de Mejora
- Visitar la Información pública disponible de la UCO (en donde pueden consultar seminarios y otras actividades)
<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria>
- Plan de mejora de la Universidad de Córdoba. Recursos bibliográficos (de temas tanto aplicados como de investigación) adquiridos con la financiación del Plan de Mejora de la Universidad de Córdoba. (Algunos de los títulos adquiridos son: Neuroimagen. Técnicas y procesos cognitivos, Manual de Neuropsicología Forense, DBT. Skills Training. Handouts and Worksheets...). Enlace planes de mejora e informe sobre la concesión de 1000 euros a cargo de los Planes de Mejora
<http://www.uco.es/organizacion/calidad/ProgramaMejora/planesMejora.html>
http://www.uco.es/organizacion/calidad/ProgramaMejora/memoria/PAPM2016_M%20Psicologia%20G%20Sanitaria.pdf
- Listado de información enviada al profesorado del máster
- Listado de información, becas, ayudas y convocatorias que surgen en el ámbito universitario al alumnado.



- [E02 Información sobre la revisión del SGC](#)

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

- Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.
- Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.
- Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).

No se han realizado cambios ni modificaciones de la Memoria de Verificación del título porque no se han recibido recomendaciones por parte de la DEVA sugiriendo cambios dentro de este nivel.

En cuanto a los avances en el desarrollo de instrumentos de planificación nos gustaría destacar los siguientes:

1. Planificación del sistema de rotaciones de prácticas del alumnado. A medida que avanzan las promociones vamos depurando y mejorando el sistema de asignación de centros de prácticas de forma que el alumno tenga un itinerario formativo de rotaciones por distintos centros que atienden tipos de población diversa (por tipo de edad, patologías, titularidad pública o privada, etc.).
2. Oferta de prácticas internacionales. En la memoria de verificación inicial solo habíamos incluido un centro en Londres (Reino Unido) a los que hemos sumado desde el curso 16-17 convenios para rotaciones en Miami (EEUU), Córdoba (Argentina), San Luis (Argentina) y Pessaro (Italia)
3. La oferta anual de seminarios se realiza en base a la valoración que los alumnos y los profesores del año anterior hacen de dichos seminarios y de la opinión y/o propuestas de seminarios sobre temas que piensan son de su interés. En este sentido hemos dado también prioridad a seminarios relacionados con la investigación dando respuesta a las sugerencias realizadas en el último informe de seguimiento.
4. También hemos sistematizado un seminario anual de orientación profesional adaptado especialmente al perfil profesional del máster.
5. Hemos diseñado un cuestionario de seguimiento de la empleabilidad de los alumnos egresados.



La gestión académica y administrativa del título funciona con normalidad en cuanto al reconocimiento de créditos y otro tipo de gestiones administrativas. En cuanto a la gestión de la movilidad se hace cada vez más complicado gestionar las prácticas en el extranjero y necesitaríamos apoyo administrativo bilingüe y también en el resto de prácticas ordinarias.

Enlace Guía Trabajo Fin de Máster

<https://www.uco.es/idep/masteres/sites/default/files/archivos/documentos/horarios/Horarios%202015-2016/GUIA%20TFM-MPGS.pdf>

Enlace a Prácticas Externas

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria>

Fortalezas y logros

- Mejora y aumento del número de centros y plazas de prácticas ordinarias.
- Mejora y aumento del número de centros y plazas de prácticas internacionales.
- Oferta de seminarios según recomendaciones de alumnado y profesorado y aumento de seminarios relacionados con la investigación, siguiendo las recomendaciones del último informe de seguimiento.
- Consolidación del seminario de orientación profesional enfocada a la psicología general sanitaria.
- Mejora en el proceso de seguimiento de la empleabilidad de los egresados.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Presupuesto limitado para seminarios. Hemos optado a varias convocatorias de planes de mejora de títulos y hemos obtenido financiación complementaria de apoyo a los seminarios (aunque es una ayuda humilde en financiación), para bibliografía y mejora de convenios de prácticas.
- Dificultades administrativas para la firma de convenios (sobre todo internacionales). En este aspecto hemos realizado petición al Rectorado de simplificación, flexibilidad y rapidez en la gestión de convenios. Este aspecto que también afectaba a otros convenios de otras titulaciones parece que ha tenido su efecto y se ha producido un cierto avance (todavía mejorable).
- Dificultades para el mantenimiento y estabilización de Personal de Administración y Servicios que nos ayuda a la gestión del máster, sobre todo en lo relativo a la gestión de las prácticas. También se ha solicitado este aspecto y estamos en proceso de solución.
- Dificultades para el seguimiento del alumnado una vez finalizados sus estudios en la Universidad de Córdoba.



- Dificultades para la firma de anexos de convenios de prácticas porque nuestro sistema de prácticas por actuaciones específicas no se puede planificar con suficiente antelación como para informar a [UCOPREM2](#) de cuando se efectuarán dichas prácticas (la burocracia asociada a las prácticas dificulta su funcionamiento).

Evidencias

- [\[E08 Memoria verificada\]](#)
- [\[E09 Informe de verificación\]](#)
- [\[E10 Informes de seguimiento\]](#)
- Oferta de Movilidad y Prácticas Externas <https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria>
- NORMAS DE ADMISIÓN POR TRASLADO DE EXPEDIENTE (*Título I del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba*) [\[E38 Reglamento de Régimen Académico\]](#)
- NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA (*Título IV del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba*) [\[E38 Reglamento de Régimen Académico\]](#)

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Su selección se ha hecho de acuerdo a que su respectiva experiencia docente e investigadora se encuadre dentro de los objetivos de las distintas asignaturas y disciplinas que componen los estudios del master.

Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

- Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título.
- Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG.
- Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

- Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas. Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

- El título ha contado con docentes que garantizan una adecuada atención a una demanda formativa de posgrado, en la que cada profesor y profesora puede contribuir ampliamente desde su ámbito de experticidad. El número de docentes implicados en el título permite además abordar de forma satisfactoria la atención a los trabajos fin de máster, con una media de dos estudiantes tutorizados por docente. El título actualmente es impartido por 16 docentes (10 mujeres y 6 hombres) del Departamento de Psicología de la Universidad de Córdoba, adscritos a las tres áreas de conocimiento que conforman dicho Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, Psicología Evolutiva y de la Educación y Psicología Social.

La media de años de experiencia docente es de 12,6 años. El 50% tiene más de 10 años de experiencia docente, en titulaciones de grado, máster y postgrado relacionados con la psicología, así como en cursos de formación profesional eminentemente práctica en contextos socio-sanitarios. Cinco de los catorce profesores poseen el título de psicólogo clínico especialista. El resto tiene el reconocimiento para realizar actividades sanitarias de acuerdo con lo señalado en el apartado 2 de la Disposición Adicional 6ª de la ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.

Como puede observarse no aparecen grandes cambios en la plantilla docente respecto a los datos de la memoria de verificación, tan solo hemos aumentado la presencia de docentes pasando de 14 (10 mujeres y 4 hombres) que era lo que aparecía en la Memoria de Verificación del título, a 16 docentes (10 mujeres y 6 hombres) que es lo que actualmente tenemos. En todo caso, se trata de cambios adaptados a la situación real del departamento, en estos momentos que han contribuido a la especialización del profesorado que imparte docencia en el título y que, sin duda, han supuesto un enriquecimiento para el alumnado. En concreto se ha unido un Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid en comisión de servicios en la Universidad de Córdoba y un profesor asociado con una alta experiencia en el ámbito de la psicología clínica dado que es su profesional principal.

Para la inclusión del profesorado en la plantilla docente del máster se han seguido una serie de criterios de selección que, fundamentalmente responden a: experiencia docente en titulaciones de postgrado relacionados con la psicología, formación profesional eminentemente práctica en contextos socio-sanitarios, estar en posesión del título de Psicólogo clínico especialista o haber tenido el reconocimiento para realizar actividades sanitarias de acuerdo con lo señalado en el apartado 2 de la Disposición Adicional 6ª de la ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. Del total de profesorado del título 12 (75%) trabajan en la actualidad en servicios de atención directa a usuarios, en: - Unidad de Salud Mental Infanto-juvenil del Servicio Andaluz de Salud - Servicios de Salud Comunitaria del Servicio Andaluz de Salud Unidades de drogodependencias en Centros de Atención Primaria de Salud - Servicios Sociales

Comunitarios - Clínica privada - Centro de Atención Infantil Temprana de la Universidad de Córdoba - Servicio de Atención Psicológica de la Universidad de Córdoba. Y el 93,33% (15 de 16) han tenido experiencia profesional en contextos sociosanitarios públicos y/o privados de atención a personas con trastornos mentales y/o problemas comunes, a lo largo de su vida profesional. Cinco personas tienen más de 20 años de experiencia profesional en dichos ámbitos y cuatro más de 15 años de experiencia. Dos de los profesores docentes son jefes de servicio de unidades asistenciales de carácter público.

La Universidad de Córdoba cuenta con un procedimiento ordinario de convocatoria de plazas el cual permite anticiparse a las necesidades ordinarias, [\[E44 Normativa PDI FUNCIONARIO Y LABORAL\]](#). Además, en caso de que existan necesidades docentes surgidas de forma urgente (enfermedad...), se cuenta con un procedimiento de urgencia regulado por el "Reglamento por el que se establece el procedimiento para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria [\[E45 Reglamento de sustituciones\]](#)". Dicha información es pública a través del Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba [\[E46 Boletín Oficial de la UCO\]](#).

Todo el profesorado que imparte docencia en el máster supervisará el trabajo fin de máster (TFM) de algún alumno o alumna. Por ello, cada alumno/alumna contará con un Tutor o Tutora Académica que lo asesorará y orientará no sólo en la realización del TFM, sino durante el desarrollo completo del Máster. Los estudiantes tienen la opción de reunirse con el Director del Máster y/o con el/los miembros/s de la comisión académica correspondientes, que les orientarán, si fuera necesario sobre las asignaturas en las que debe matricularse según su perfil. Posteriormente se le asignará tutor y se publicarán líneas de investigación de los TFMs y se intentará conciliar los intereses de alumnado y profesorado para la asignación de trabajos. En todo caso se tendrá en cuenta la elección de tema a la hora de plantear el TFM para intentar asignar un tutor o tutora académica lo más acorde posible al perfil profesional sobre el que el alumno o alumna desee realizar su TFM.

Además del tutor o tutora académica, el alumnado contará con un tutor/tutora de prácticas que deberá tener el título de especialista en Psicología Clínica o transitoriamente tratarse de profesionales de la psicología registrados para realizar actividades sanitarias de acuerdo con lo señalado en el apartado 2 de la Disposición Adicional 6ª de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.

Los profesionales tutores de prácticas externos han sido otro de los factores determinantes de éxito dado que gracias a su involucración con las prácticas la valoración del alumnado ha sido muy alta. Finalmente, los profesionales externos que han asistido a los seminarios también han sido representativos de los temas seleccionados con un alto nivel académico reconocido en las encuestas de valoración de los seminarios por parte del alumnado.

En todo caso, el sistema de apoyo y orientación al alumnado es responsabilidad de la Comisión Académica del Máster, los Tutores/as y el Profesorado.

Fortalezas y logros

- Una de las mayores fortalezas reside en el grado de experticidad y calidad docente e investigadora del profesorado que proviene de ámbitos profesionales diversos (no sólo del ámbito universitario, sino que el profesorado asociado transfiere la práctica clínica sanitaria). En cuanto a la calidad docente decir que la evaluación como docentes, efectuada por el Comisionado para la Gestión de la Calidad y Programas de Innovación, recogiendo la opinión del alumnado, la puntuación media del profesorado del máster es de 4,13 sobre 5 Para el curso 15/16.
- En cuanto a la investigación, los docentes participantes están involucrados en 6 proyectos I+D competitivos, reúnen 12 sexenios, han dirigido más de 15 tesis doctorales en los últimos cinco años.
- También nos gustaría destacar la experiencia profesional en ámbitos clínicos. Muestra de ello es que entre el personal docente contamos con la Directora del Centro de Atención Infantil Temprana de la Universidad de Córdoba, con el Director del Servicio de Atención Psicológica de la Universidad de Córdoba, profesionales del Servicio de Salud Comunitaria del Servicio Andaluz de Salud Unidades de drogodependencias en Centros de Atención Primaria de Salud y profesionales de Servicios Sociales Comunitarios, así como profesionales de clínicas privadas. Estos aspectos parecen ser muy positivos, dado que el profesorado imparte las asignaturas más afines a su formación, cualificación y trayectoria profesional, lo que en líneas generales está redundado en una buena cualificación de los y las estudiantes.
- Varios de los docentes del Máster también pertenecen al Instituto Maimónides de Investigación Biomédica (IMIBIC), referencia en investigación traslacional, básica y clínica y formado por un consorcio entre el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba (Consejería de Salud y bienestar Social de la Junta de Andalucía) y la Universidad de Córdoba.
- Respecto a los mecanismos de coordinación docente de las enseñanzas del título, destacar que algunas asignaturas son compartidas por varios docentes con el fin de ajustarlo a su experiencia profesional y/o investigadora. Para asegurar la coordinación se celebran, al menos 3 reuniones al año (al inicio de cada periodo y al final del curso para evaluar aspectos positivos y propuestas de mejora), además de los contactos informales que desarrollen para la coordinación habitual de sus materias.
- Además, estamos constatando que el interés del alumnado sobre el ámbito de la investigación, está produciendo que algunos se impliquen en diferentes líneas de investigación y quieran continuar después con los estudios de doctorado. En este sentido dos alumnos del máster han obtenido Becas Semillero de Investigación (para la iniciación de la investigación) y posterior desarrollo de sus tesis doctorales. Los TFMs realizados están sirviendo, en general, como una excelente herramienta formativa para el desarrollo de trabajos profesionales y de investigación y dando lugar a publicaciones, en las que incluso participan alumnos, en medios de difusión internacional.



Enlace Guía Trabajo Fin de Máster:

<https://www.uco.es/idep/masteres/sites/default/files/archivos/documentos/horarios/Horarios%202015-2016/GUIA%20TFM-MPGS.pdf>

Enlace a Prácticas Externas:

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria>

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El profesorado en líneas generales es joven y el Departamento de Psicología cuenta con un escaso número de profesorado funcionario (aunque algunos acreditados pendientes de oposición): dos catedráticos de universidad y dos profesores titulares de universidad, aunque cuatro profesoras contratadas doctoras con acreditación a Profesor Titular de Universidad se encuentran próximas o en proceso de concurso para poder optar a dichas plazas. La presencia de cuatro docentes como profesorado asociado es muy valiosa, a pesar de ser profesorado inestable a tiempo parcial con las dificultades que a nivel organizativo genera esta situación. El máster también cuenta con una profesora ayudante doctora acreditada a Contratada Doctora y una profesora colaboradora con doctorado.

- Una de las debilidades más importantes es no contar con presupuesto suficiente como para desarrollar más convenios internacionales y seminarios en los que traer a profesionales externos, a pesar de haber obtenido ayudas insuficientes (de 1000 euros) de la Convocatoria de Apoyo a los Planes de Mejora.

Evidencias

- Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

- Enlace a web del máster y del departamento donde pueden comprobar el profesorado, curriculum y situación profesional actual.

Máster:

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria>

Departamento:

<http://www.uco.es/dptos/psicologia/>

- Enlace planes de mejora e informe sobre la concesión de 1000 euros a cargo de la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora (Vicerrectorado de Planificación Académica y Calidad)

<http://www.uco.es/organizacion/calidad/ProgramaMejora/planesMejora.html>

http://www.uco.es/organizacion/calidad/ProgramaMejora/memoria/PAPM2016_M%20Psicologia%20G%20Sanitaria.pdf

E17_Perfil y distribución global del profesorado
E27a_Plan de Formación
E27b_Participacion profesorado en plan de formacion
E27c_Plan de Innovación Docente
E27d_Participacion profesorado en innovación educativa

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados a las características del título, así como los servicios de orientación e información. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

- Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.
- Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.
- Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.
- Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

El máster se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación. Las aulas están provistas de ordenador, altavoces, proyector y su correspondiente pantalla, además de mesas y sillas individuales para los alumnos. Los datos indican una satisfacción por encima de la media de la universidad (3,51 frente a 3,50 de la universidad), aunque ha sido lo peor valorado en cuanto a infraestructuras se refiere. En cuanto a los medios informáticos y salas de informática (1 sala con 30 equipos informáticos) y de nuevas tecnologías (2 salas con 100 equipos informáticos entre las dos) la puntuación de satisfacción es de 4,12 (frente a 3,68 de la media de la universidad). Las salas de informática, las cuales tienen equipos suficientes, tienen un horario establecido tanto para clases como para uso libre del alumnado. Los alumnos también disponen de Aula Virtual (UcoDigital), cuenta de correo de la universidad y acceso a red al sistema de información de su expediente. La facultad dispone de conexión inalámbrica a internet a la que los alumnos tienen acceso a través de su usuario personal. La biblioteca es uno de los espacios mejor valorados, por su amplitud y el número de volúmenes disponibles, unos 85.000 y unas

2.000 revistas y otros fondos como videos y cintas de audio, lo cual supone una gran accesibilidad a material bibliográfico. Este tipo de material es también aportado por miembros del profesorado cuando es necesario. La valoración de la disponibilidad y accesibilidad de material aportado ha sido de 4,20 (frente a 3,90 de media de la universidad). También nos gustaría destacar especialmente el Servicio de Atención Psicológica de la Universidad de Córdoba, unidad propia en la que los alumnos realizan prácticas al igual que el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) de la UCO. Ambas unidades (una de adultos y otra de infantil) suponen una estable y magnífica oferta de prácticas profesionales gestionadas por profesores del máster que están ubicadas espacialmente en el recinto de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por su parte, el personal de apoyo con que cuenta el título es acorde a lo publicado en la memoria de Verificación del título, con una formación elevada y que cuenta con un plan propio de Formación [[E52 Formación PAS](#)]. Sin embargo, el incremento de la oferta de centros de prácticas, los nuevos convenios con el extranjero y el aumento de alumnos en los últimos dos años ponen de manifiesto la necesidad de ampliar el apoyo administrativo del máster de un tiempo parcial a un tiempo completo.

En cuanto a la comparativa con otros másteres tanto de Psicología (Máster de Psicología Aplicada a la educación y el Bienestar Social, de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas) como del resto de la rama de Ciencias de la Salud (Máster de Investigación Biomédica Traslacional, Máster de Medicina, Sanidad y Mejora Animal y Máster de Nutrición Humana), los resultados de encuestas docentes son muy similares en calidad y en cuanto a las infraestructuras. Quizás los más destacable son los datos sobre la empleabilidad de nuestro máster.

Fortalezas y logros

- El hecho de tener dos servicios de atención psicológica (niños/as y adultos/as) que pertenecen a la propia universidad y que se ubican en el recinto de la universidad es un valor añadido al título que resulta muy beneficioso para el alumnado.
- La cantidad de ordenadores en salas de informática es bastante buena y el alumnado así lo valora.
- Las instalaciones de la biblioteca y el acceso a bases de datos y revistas electrónicas

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Sería necesario mejorar la oferta de bibliografía específica y sobre todo de pruebas de valoración como test, escalas, etc. (En la última convocatoria de Planes de Mejora nos dieron 300 euros para bibliografía, aportación que también consideramos mejorable).

Evidencias

- Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor

documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

- Con los resultados obtenidos en las [encuestas al alumnado](#) queda evidenciada la satisfacción sobre las infraestructuras y los recursos que los alumnos utilizan.

- Enlace planes de mejora e informe sobre la concesión de 1000 euros a cargo de los Planes de Mejora

<http://www.uco.es/organizacion/calidad/ProgramaMejora/planesMejora.html>

http://www.uco.es/organizacion/calidad/ProgramaMejora/memoria/PAPM2016_M%20Psicologia%20G%20Sanitaria.pdf

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Resultados de aprendizaje:

- Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título verificado.
- Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.
- Valoración sobre los TFM/TFG.

A continuación, recogemos algunos indicadores que nos permitan valorar los avances experimentados en este apartado:

1. Tutorización docente y supervisión de Trabajos Fin de Máster

El TFM tiene un peso relativo curricular, en términos de *European Credit Transfer System* (ECTS a partir de ahora) de 12 ECTS. Se realiza bajo la supervisión directa del tutor o tutora. El TFM se comienza a realizar por cada estudiante, con la supervisión y orientación de su tutor o tutora a partir de mediados del segundo periodo lectivo. Los TFM abarcan un conjunto variado de temáticas relacionadas con el perfil de PGS:

- Trabajo de revisión teórica, actualizada y bien fundamentada sobre aspectos fundamentales de la Psicología General Sanitaria. Por ejemplo, revisiones mediante

técnicas de meta-análisis de la efectividad de un tratamiento, etc.

- Trabajo práctico, fundamentalmente centrado en el diseño de una evaluación y/o intervención en los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología General Sanitaria. Por ejemplo, casos clínicos, diseño y/o evaluación de programas de intervención, etc.
- Trabajo de investigación aplicada sobre cualquier temática relacionada con la Psicología General Sanitaria.

El TFM se valora por la Comisión Evaluadora (CE-TFM a partir de ahora) nombrada a tal efecto. La CE-TFM estará compuesta por un o una docente del máster elegido por el CAM y dos profesionales de reconocido prestigio. Los evaluadores recibirán los TFM con antelación para ser evaluados anónimamente y posteriormente participarán en el tribunal presencial para la defensa y discusión de cada TFM presentado. Además, cada TFM será evaluado anónimamente por una persona experta en el campo de conocimiento correspondiente. Este es uno de los aspectos más importantes de nuestro proceso de evaluación, el que los evaluadores sean totalmente externos al máster, que revisen de forma ciega e independiente los TFMs, haciendo una media de puntuaciones según modelo de fiabilidad interjueces. Esto supone una seria apuesta por el sistema *peer-review* anónimo y objetivo, propio de nuestro ámbito científico; aspecto que resaltamos como una fortaleza en nuestro proceso evaluador, fruto de una reflexión interna sobre los procedimientos seguidos en cursos anteriores.

Algunos TFMs leídos en años precedentes son:

1. Título del trabajo: Programa de educación sexual para mujeres adolescentes con riesgo de dependencia emocional. Calificación obtenida: Sobresaliente
Fecha de defensa: 2016
2. Título del trabajo: Calidad de vida en supervivientes de cáncer de cabeza y cuello. Calificación obtenida: Sobresaliente. Fecha de defensa: 2016
3. Título del trabajo: Consecuencias del condicionamiento de la cara como un reforzador en niños con TEA: réplica de un protocolo. Calificación obtenida: Sobresaliente. Fecha de defensa: 2016
4. Título del trabajo: Programa de intervención para personas sin hogar adictas a sustancias psicoactivas. Calificación obtenida: Matrícula de Honor. Fecha de defensa: 2016
5. Título del trabajo: Protocolo de actuación y derivación en Centros Educativos para la detección de Estados Mentales de Alto Riesgo. Calificación obtenida: Sobresaliente. Fecha de defensa: 2016
6. Título del trabajo: Tratamientos Psicológicos Breves para Trastornos Mentales Comunes en Atención Primaria. Un ensayo clínico aleatorizado. Calificación obtenida:

Sobresaliente. Fecha de defensa: 2017

7. Título del trabajo: Programa de Intervención para mejorar aspectos de Regulación Emocional en niños y niñas con Síndrome de Down. Calificación obtenida: Sobresaliente. Fecha de defensa: 2017
8. Título del trabajo: Conciencia emocional y relaciones sentimentales adolescentes: Un programa de intervención. Calificación obtenida: Matrícula de Honor. Fecha de defensa: 2017

Nos gustaría destacar que, en líneas generales, el alumnado matriculado en este máster, al ser la nota media el principal criterio de selección, suelen ser excelentes estudiantes con muy buenas calificaciones en sus estudios de grado. Este aspecto se nota especialmente y de forma diferenciadora si la comparamos con otros másteres en los que impartimos clase. En este sentido los buenos resultados académicos tanto en las asignaturas teóricas como en prácticas y TFM, pensamos que se debe, además de por cuestiones motivacionales a que los alumnos suelen ser muy buenos estudiantes (de entre 700 y 800 solicitudes para cursar el máster solo entran los mejores expedientes).

2. La realización de prácticas externas

En cuanto a las prácticas externas se diseña un itinerario personalizado para cada alumno teniendo en cuenta un sistema de rotaciones mínimo en el que puedan pasar por varios tipos de centros (públicos y privados, generalistas y específicos). Creemos relevante en su formación que, al margen de otras actividades prácticas, vean el funcionamiento de una clínica privada, de un hospital, de un centro de salud, de drogodependencias, de centros de atención temprana, etc., por lo que habrá un periodo de estancias mínimas y rotaciones obligatorias hasta completar 750 horas correspondientes a los 30 créditos ECTS de realización de prácticas. Las prácticas son supervisadas por profesionales cualificados y aseguran poder tener experiencia con diversos tipos de problemáticas y trastornos.

Respecto a las entidades en las que se desarrollan las prácticas, existen centros que ofertan módulos de prácticas de un mínimo de un mes de duración (ofertamos más de 120 módulos de este tipo) y otros que ofertan actuaciones específicas (de un día, varios días, pero menos de un mes). Cabe destacar los centros adscritos a través del convenio con el Colegio Oficial de Psicología. Sección Córdoba. COP Andalucía Occidental. Se ha firmado con el COP un convenio con aquellas clínicas privadas y centros o dispositivos tanto públicos como privados que por sus características (asociaciones, centros de conductores, centros con pocos profesionales o con un límite de usuarios inferior al establecido en el BOE, etc.), no podrían concurrir como centros de prácticas por sí solos pero si de forma conjunta en un consorcio gestionado por el COP, como unidad de prácticas, en colaboración con nuestro Departamento.

En cuanto a entidades públicas, destaca la participación en Prácticas de centros pertenecientes a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Córdoba. Dentro de la Consejería de Salud y Bienestar Social hay diferentes

unidades y servicios tanto de carácter sanitario/clínico como sociosanitario. Dentro del Servicio Andaluz de Salud (S.A.S.), participan el Hospital Universitario Reina Sofía, el Hospital Infanta Margarita y el Hospital Norte de Córdoba. En ellos tenemos Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil, Unidades de Salud mental Comunitaria, Hospital de Día, etc. También está prevista la participación de otros dispositivos sociosanitarios.

El Instituto Provincial de Bienestar Social. Este organismo pone a disposición unidades y servicios de Drogodependencias, Servicios Sociales Comunitarios y Equipos de Tratamiento Familiar.

Respecto a las entidades en las que se desarrollan las prácticas caben destacar los distintos centros y convenios:

- Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) de la Universidad de Córdoba.
- Colegio Oficial de Psicología. Sección Córdoba. COP Andalucía Occidental. Dentro del concierto con el COP están más de 50 centros adscritos. Los centros que cumplen los requisitos pueden realizar los convenios directamente con nosotros y los que no se suman al consorcio del COP.
- (Algunos ejemplos de centros: Asociación Visueña de Ayuda a la Integración, Asociación Ayumen de Ayuda al Menor de Córdoba, UED Ciudad Jardín, Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla (Proyecto Hombre), ASAENEC (Asoc. Allegados y Personas con Enfermedad Mental de Córdoba, Centro Educo. Centro de Educación Especializada, Asociación Síndrome de Down, Ayuntamiento de Lucena, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, Rosalía Gañán Ferrero (Centro Alfa), Ayuntamiento de Montilla, Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba, Psicología Clínica y Neurofeedback. Adrián Gaitán, APROSUB, Afanas EL Puerto y Bahía (CAIT Creciendo Juntos), Residencia de la Tercera Edad El Buifaran, S.L., etc.)
- Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Córdoba. Dentro de la Consejería de Salud y Bienestar Social hay diferentes unidades y servicios tanto de carácter sanitario/clínico como sociosanitario. Dentro del Servicio Andaluz de Salud (S.A.S.), participan el Hospital Universitario Reina Sofía, el Hospital Infanta Margarita y el Hospital Norte de Córdoba. En ellos tenemos Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil, Unidades de Salud mental Comunitaria, Hospital de Día, etc. También está prevista la participación de otros dispositivos sociosanitarios.
- Instituto Provincial de Bienestar Social. Este organismo pone a disposición unidades y servicios de Drogodependencias, Servicios Sociales Comunitarios y Equipos de Tratamiento Familiar.
- Cruz Roja Española. Este organismo pone a disposición unidades de Servicios Sociales y Drogodependencias.
- Prácticas internacionales. El máster también oferta la posibilidad de hacer un módulo de rotación de prácticas (30 días aproximadamente) en una clínica privada de Londres (Reino Unido) especializada en atención psicológica multicultural, con psicólogos de varias nacionalidades de origen que atienden a población de diferentes culturas. El pasado curso ampliamos la oferta internacional a Miami (EEUU), San Luis y Córdoba (Argentina) y

Pessaro (Italia). Destacar que el pasado año conseguimos ayudas para financiar parcialmente dichas estancias en Miami, San Luis (Becas UCO GLOBAL) y Pessaro (ERASMUS+).

3. Evidencia de la concesión de becas:

Becas UCO GLOBAL

http://www.uco.es/internacional/internacional/movest/postgrado/ucoglobal/general/20172018/impresos/documentos17/Resolucion_concesion_becas_UCO_Global_Master.pdf

ERASMUS+

<http://www.uco.es/internacional/internacional/movest/postgrado/erasmus/estudios/20172018/convocatorias/index.html>

Este sistema de prácticas es una de las mayores fortalezas de máster, muy valorado por el alumnado y las autoridades académicas.

4. Organización Académica del Máster, visibilidad, accesibilidad para el alumnado y calificación global del título y por asignatura

El máster tiene dos páginas web: <https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitariayhttp://www.uco.es/dptos/psicologia/index.php?page=general-sanitaria>. La primera es la página oficial del IDEP (Instituto de Estudios de Posgrado) de la UCO y la segunda la página del departamento de Psicología de la UCO. Ambas páginas permiten que los estudiantes, profesionales y personas en general puedan acceder a información relevante de este, por ejemplo: memoria verificación, plantel de profesorado y datos de contacto, guías docentes, etc. Además de todo esto, todas las asignaturas se encuentran en la plataforma Moodle de UCODIGITAL. Esta es una herramienta para mejorar la docencia de las asignaturas, en esencia, es una formación en línea que incluye básicamente: información de la guía docente, material de enseñanza (*Powerpoint*, artículos, lecturas, etc.), actividades en la red, un sistema de comunicación escrita con los participantes, etc. Todas estas características crean un entorno activo de formación, lleno de distintos tipos de interacciones entre los estudiantes y el profesor.

En relación a la calificación global del título debemos señalar que este tiene unos porcentajes muy buenos, siendo sus resultados en el parámetro de éxito, los siguientes: 2014 (96,55%), 2015 (96,88%), 2016 (97,37%). Con respecto a las notas obtenidas por lo estudiantes tomaremos dos parámetros, suspensos y sobresalientes:

	2014	2015	2016
Suspensos	3.4	3.1	2.5

Sobresalientes	96.5	68.7	61.5
----------------	------	------	------

Los datos parecen indicar que los porcentajes de suspensos son muy bajos y se mantienen estables a lo largo del tiempo y la información aportada de los sobresalientes indica que el primer año hubo poca variabilidad en las notas y unas excelentes calificaciones, aspecto que ha ido estabilizándose en los siguientes años. A continuación, expresamos el porcentaje de éxito, para los tres años, de cada asignatura obligatoria:

Módulo Básico

Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria (6ECTS)

	2014	2015	2016
Porcentaje	96.67	96.77	97.50

Asignaturas Obligatorias

1. Diseño de Investigación en Psicología de la Salud (3ECTS)

	2014	2015	2016
Porcentaje	96.57	96.88	97.37

2. Evaluación y Diagnóstico en Psicología General Sanitaria (3ECTS)

	2014	2015	2016
Porcentaje	96.55	96.88	97.50

3. Evaluación y Diseño de Tratamientos Psicológicos Eficaces (3ECTS)

	2014	2015	2016

Porcentaje	96.55	96.88	100
------------	-------	-------	-----

4. Habilidades Básicas y Comunicación Terapéutica del Psicólogo Sanitario (3ECTS)

	2014	2015	2016
Porcentaje	96.55	96.88	97.22

5. Intervención Psicológica en Adultos (3ECTS)

	2014	2015	2016
Porcentaje	100	100	100

6. Intervención Psicológica en Mayores (3ECTS)

	2014	2015	2016
Porcentaje	96.67	96.77	97.44

7. Intervención Psicológica en Niños y Adolescentes (3ECTS)

	2014	2015	2016
Porcentaje	96.43	96.97	100

8. Prevención y Promoción de la Salud: Evaluación e Intervención (3ECTS)

	2014	2015	2016
--	------	------	------

Porcentaje	96.43	96.97	100
------------	-------	-------	-----

9. Intervención en Atención Temprana y Primera Infancia (3ECTS)

	2014	2015	2016
Porcentaje	100	100	97.37

El porcentaje de éxito está por encima de 96,40 para todos los años, lo que indica que hay muy pocos suspensos, un estudiante cuando lo hay. Otro aspecto que se observa mayor dispersión en las notas en los años 2015 y 2016.

5. Actividades formativas

El psicólogo general sanitario puede desempeñar su trabajo en múltiples contextos profesionales y utilizando multitud de técnicas específicas. En este sentido y como complemento formativo a las asignaturas que forman parte del plan de estudios hemos diseñado un listado de seminarios prácticos. La propuesta de seminarios está relacionada con la necesidad detectada de incluir conocimientos prácticos específicos de algunas temáticas y contextos que, aunque se traten dentro de algunas asignaturas sería interesante abordarlos de forma específica y aplicada en seminarios prácticos. El máster cuenta con un abanico importante de actividades formativas (seminarios) que complementan las asignaturas y abren nuevos horizontes formativos de los estudiantes, veamos algunos ejemplos de seminarios para el curso 2016/17:

- Intervención psicológica en procesos de duelo y emergencias
- Intervención Psicológica en los Equipos de Tratamiento Familiar (ETF)
- Intervención Psicológica en Justicia-Instituciones Penitenciarias
- La Gestión de Centros de Mayores y la Función del Psicólogo
- Mindfulness o vivir conscientemente
- Supervisión de la práctica profesional

Estos seminarios son actualizados y reorganizados cada curso académico, para de esta forma ir variando la formación dada a los estudiantes. Con la introducción de los seminarios se pretende mejorar la formación. Dichos seminarios son elegidos teniendo en cuenta la valoración del alumnado del año anterior y la opinión de profesores y alumnos sobre potenciales necesidades formativas.

Fortalezas y logros

- Satisfacción con la organización del título por parte del alumnado
- Sistema de prácticas con rotaciones
- Diversidad de centros de prácticas y oferta de prácticas internacionales

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En los planes de mejora incluimos el apoyo a actividades formativas externas para los seminarios (pero la ayuda económica fue insuficiente).
- En los planes de mejora incluimos el apoyo al incremento de convenios con centros internacionales (pero la ayuda económica también fue insuficiente).

Evidencias

Enlace a web del departamento y del máster donde pueden comprobar el profesorado, cvs y situación profesional actual.

Máster:

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-general-sanitaria>

Departamento:

<http://www.uco.es/dptos/psicologia/>

- Enlace planes de mejora e informe sobre la concesión de 1000 euros a cargo de los Planes de Mejora

<http://www.uco.es/organizacion/calidad/ProgramaMejora/planesMejora.html>

http://www.uco.es/organizacion/calidad/ProgramaMejora/memoria/PAPM2016_M%20Psicologia%20G%20Sanitaria.pdf

E37_ Información sobre calificaciones globales del título por asignaturas

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=154&Itemid=148

E38_ Indicadores de rendimiento

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=154&Itemid=148

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Indicadores de satisfacción:

El análisis de los indicadores de satisfacción muestra que tanto el alumnado como el profesorado y el PAS se encuentran bastante satisfechos con el título. En el curso 2016/2017, los resultados de la encuesta sobre la satisfacción global con el título muestran que prácticamente todas las valoraciones se encuentran por encima del 3 (sobre 5). Más del 80% del alumnado recomendaría realizar este máster a otros compañeros (13% no respondió a esta pregunta). La valoración de la satisfacción por parte del alumnado se encuentra en 3,9 sobre 5. En esta línea, cabe destacar que se trata de un título que ha recibido puntuaciones altas relativas a la satisfacción a lo largo de todos los años evaluados. En el curso académico 2014/2015, el promedio de respuestas del alumnado a la encuesta sobre la satisfacción global sobre el título fue de 4 sobre 5, con puntuaciones superiores a la media de la Universidad de Córdoba en todos los criterios. En el curso académico 2015/2016, la puntuación media en todos los criterios fue de 3,8 sobre 5, con puntuaciones superiores a la media de la Universidad de Córdoba en 17 de los 18 criterios.

La media de la evaluación de la satisfacción global sobre el título del profesorado en el curso académico 2016/2017 estuvo en 4,4 sobre 5. Estas puntuaciones fueron más altas que la media de la Universidad de Córdoba en la gran mayoría de los criterios (20 sobre 24). Cabe destacar que esta valoración alta se mantiene a lo largo de todos los cursos evaluados. En el curso académico 2014/2015, la puntuación media fue igualmente de 4,4 sobre 5, con valoraciones superiores a la media de la universidad en la gran mayoría de los criterios (21 sobre 24). En el curso 2015/2016, el profesorado valoró el título con un 4,6 sobre 5 y puntuaciones superiores a la media de la universidad en casi todos los criterios (23 de 24).

La media de la satisfacción global por parte del PAS en el curso académico 2016/2017 está en 5 sobre 5, con puntuaciones superiores a la media de la Universidad de Córdoba en todos los criterios evaluados. Dado que no se realizaron encuestas en los cursos anteriores, no puede analizarse la evolución en el tiempo. No obstante, la puntuación es máxima, mostrando satisfacción total por parte del PAS.

El análisis de las valoraciones de la satisfacción global por parte del alumnado en los tres cursos académicos evaluados muestra que la satisfacción es alta y se mantiene prácticamente igual a lo largo del tiempo (4 en el curso 2014/2015; 3,8 en el curso 2015/2016 y 3,9 en el curso 2016/2017). Igualmente, las valoraciones de la satisfacción global por parte del profesorado se mantienen alta y sin variar en los cursos evaluados (4,4 en el curso 2014/2015; 4,6 en el curso 2015/2016 y 4,4 en el curso 2016/2017). La satisfacción del PAS se evaluó por primera vez en el curso académico 2016/2017 y sus resultados mostraron máxima puntuación (5 sobre 5).

Estos resultados muestran que la satisfacción es alta y que las acciones de mejora recomendadas han dado muy buenos resultados.

7.1. Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores,

PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Los estudiantes se muestran satisfechos con el programa formativo, tal y como se demuestra a través de la valoración de sus diferentes aspectos recogidos en la encuesta de satisfacción. En este sentido, cabe destacar que el alumnado valora positivamente (cerca de 4 sobre 5) aspectos tales como: 8. El diseño y desarrollo del máster ha conseguido alcanzar los objetivos que usted había previsto, 9. El nivel de conocimientos teórico-prácticos ha sido satisfactorio, 10. El nivel de competencias adquirido ha sido satisfactorio, 15. Las actividades del máster han sido bien planificadas y son aptas para los fines previstos y 16. El contenido y desarrollo de las actividades programadas en el máster han sido satisfactorios. Estas puntuaciones se mantienen, con pequeñas fluctuaciones, a lo largo de los tres cursos evaluados (2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017), sin que ninguna de ellas baje de 3,5 en ningún año evaluado. Las respuestas en todos estos criterios en todos los cursos evaluados están por encima de la media de la Universidad de Córdoba.

En el caso del profesorado, la satisfacción es muy alta en todos los cursos evaluados (2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017), con respuestas por encima del 4 sobre 5. En este sentido, caben destacar aspectos tales con alta satisfacción como: 1. La distribución temporal de asignaturas en el máster, 2. La coordinación de asignaturas a lo largo del máster, 3. La adecuación de los horarios, 4. La adecuación de los turnos, 5. La distribución en el Plan de Estudios entre créditos teóricos y prácticos, 6. La oferta de programas de movilidad para el alumnado, 7. La oferta de prácticas externas para el alumnado y 12. La coordinación docente entre el profesorado del máster. Todas las puntuaciones en todos los cursos evaluados están por encima de la media de la universidad.

En el caso del PAS, todas las respuestas se encuentran en un 5 sobre 5.

7.2. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

En líneas generales la satisfacción sobre la actividad docente del profesorado es buena. En función del año, ha estado por encima de la media general de la universidad y en algunos ítems ha estado en torno a la media. Un análisis pormenorizado de las encuestas refleja que la mayoría del profesorado ha estado muy por encima de la media, pero en algunos años dos o tres docentes han obtenido puntuaciones algo más bajas que han afectado y disminuido la media general. La CAM y UGC están pendientes de esta situación y se han mantenido reuniones con el profesorado con el objetivo de tratar aspectos relacionados con dichas valoraciones. En este sentido se hace un seguimiento del profesorado y se mantienen contactos frecuentes con el representante del alumnado. También nos gustaría señalar que quizás por las propias características del alumnado (normalmente con notas medias muy elevadas, alumnado brillante, pero también exigente en sus derechos y calidad hacia el título), sentimos, en comparación con otros títulos, que el nivel de exigencia por parte del alumnado es bastante elevado (cuestión esta que no nos parece mal).

7.3. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.

El alumnado se encuentra altamente satisfecho con las prácticas externas en todos los sentidos, incluyendo la valoración sobre los tutores. Las encuestas sobre estos aspectos fueron realizadas por primera vez en el curso académico 2015/2016 y por ello sus resultados no pueden compararse con los resultados del curso anterior. No obstante, sí pueden compararse con la media de la Universidad de Córdoba. En este sentido, cabe destacar que la satisfacción por parte del alumnado es superior a la media de la universidad en casi todos los criterios (13 de 14 criterios). En total, el alumnado valora este aspecto con una puntuación media de 4,4 sobre 5.

Los resultados de las encuestas de satisfacción con las prácticas externas en el curso académico 2016/2017 fueron muy parecidos a los del curso anterior. Teniendo en cuenta que la satisfacción media con las prácticas externas en la Universidad de Córdoba subió durante este curso académico, cabe destacar que la mayoría de las puntuaciones en los indicadores de satisfacción se asemejan a la media de la universidad. En total, el alumnado valoró este aspecto con una puntuación media de 4,1 sobre 5. Se observó, por tanto, un ligero descenso con respecto al año anterior (0,3 puntos), que no parece significativo y se atribuye a pequeñas fluctuaciones que ocurren de manera natural en este tipo de encuestas. Por tanto, se concluye que el alumnado se mostró muy satisfecho con las prácticas externas en ambos años evaluados.

7.4. Otros indicadores de satisfacción.

El título tiene un programa de movilidad de alumnado que ha sido valorado muy altamente en todos los años evaluados. En este sentido, cabe destacar que, en el curso académico 2015/2016, la satisfacción con el programa fue de 4,8 sobre 5 y en el curso académico 2016/2017 de 4,9 sobre 5. Esta alta valoración resulta ser especialmente relevante en el contexto de internacionalización de la educación superior.

La metaevaluación de las competencias estudiantiles por parte del alumnado también obtuvo puntuaciones altas en todos los cursos evaluados. En los cursos académicos 2014/2015 y 2015/2016, la valoración media fue de 3,6 sobre 5 (con puntuaciones por encima de la media de la universidad en todos los criterios) y en el curso académico 2016/2017 en 3,7 sobre 5 (aproximadamente en la media de la universidad).

La metaevaluación media de las competencias estudiantiles por parte del profesorado también obtuvo puntuaciones altas. En el curso académico 2014/2015 fue de 4,3 sobre 5 (con puntuaciones superiores a la media de la universidad en 6 de los 7 criterios), en el curso académico 2015/2016 fue de 4,7 sobre 5 (puntuaciones superiores a la media de la universidad en todos los criterios) y en el curso 2016/2017 fue de 4,5 sobre 5 (puntuaciones superiores a la media de la universidad en 5 de los 7 criterios).

Indicadores de rendimiento:

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia

académica. Evolución temporal y valoración en función del perfil de acceso de estudiantes y características del programa formativo.

Título: Máster en Psicología General Sanitaria

	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Oferta de plazas (Verifica)	30	30	30	30
Oferta de plazas (real)	30	30	30+10	30+10
Alumnos de nuevo ingreso	30	31	41	42
Alumnos en 1ª opción	80	105		
Alumnos 1ª / Total NI				
Egresados	-	28	25	

INDICADOR DE RESULTADO DE APRENDIZAJE	Resultado previsto VERIFICA	2014-2015	2015-2016	2016-2017
GRADUACIÓN	80%	83%	NP	
ABANDONO	10%	0%	NP	
EFICIENCIA	90%	NP	98	
RENDIMIENTO	-	99	99,57	
ÉXITO	-	100	100	

El Máster presenta una tasa de abandono del 0% para el curso 2014-15 y los másteres de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas la Universidad de Córdoba presentan una tasa de abandono del 11,69. En el curso 15-16 una alumna abandonó el máster porque consiguió trabajo fuera de Córdoba lo cual corresponde a una graduación del 96,88%.

Respecto a la Tasa de rendimiento, el Máster presenta una relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados del 99%.

En cuanto a la Tasa de graduación del Máster en el curso 2014-15 ha sido del 83%. Una comparativa con el máster de investigación que obtiene un 77,50%, y con otros másteres de la Universidad de Córdoba que presentan una tasa del 63,48%.

La tasa de éxito del Máster en el curso 2014-15 y 15-16 ha sido de un 100% (incluso superior al promedio general de los másteres en la Universidad de Córdoba situado en el 99,84%).

La tasa de eficiencia fue de 98,25% (versus 97,22% de eficiencia general en los másteres de la Universidad de Córdoba). El análisis detallado sobre los resultados del aprendizaje en todas las

asignaturas de este título muestra que el 100% del alumnado superó todas sus materias. Sobre el número total de calificaciones, cabe destacar que solo un 5,8% fueron aprobados, 44,2% notables, 47,6% sobresalientes y 2,4% matrículas de honor. Aunque estos porcentajes varíen dependiendo de la asignatura, no se considera que exista desviación significativa de los valores medios objetivos. Todos estos datos indican que la valoración de los resultados del aprendizaje es muy positiva.

- Las tasas expresadas anteriormente son bastante buenas. La interpretación que hacemos de estos datos indican que los estudios ofertados están ajustados al nivel de los alumnos que es muy elevado.
- Los resultados del aprendizaje de este título han sido excelentes y coherentes con el perfil de egresados. Estos resultados se corresponden con los resultados de aprendizaje esperados en los egresados en el nivel MECES del título.

Inserción laboral:

Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

Los datos de los que disponemos indican que 17 alumnas de la primera promoción fueron contratadas en los dos años posteriores a finalizar el máster. Y de la segunda promoción 5 alumnos.

Estos datos probablemente estén incompletos y puede ser que haya más debido a que el sistema de seguimiento de alumnos dificulta esta tarea ya que los alumnos al finalizar sus estudios y desvincularse de la universidad de Córdoba, pierden su mail corporativo o les caduca, lo que implica que no reciben las encuestas de inserción laboral.

Finalmente, también nos gustaría destacar que parte de los egresados que han encontrado trabajo lo han hecho en los centros de prácticas en los que habían estado cursando las asignaturas de Prácticas 1 y 2.

Sostenibilidad:

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Respecto a la sostenibilidad de título nos gustaría destacar que es previsible que este título se mantenga y mejore con el tiempo. Desde su inicio ha sido el máster más demandado de la Universidad de Córdoba (entre 700 y 870 personas lo han solicitado anualmente). Recibimos alumnos de toda España incluso de provincias en donde también se imparte este máster. Algunos alumnos nos han manifestado que se han matriculado en nuestro máster porque es el único en Andalucía que oferta prácticas en el extranjero y que dispone de un sistema de



rotaciones que asegura realizar prácticas en diferentes tipos de centros. El profesorado que imparte clase en el máster es estable (algunos de nuestros asociados llevan más de 10 años con nosotros) y no prevemos bajas de profesorado inminente, todo lo contrario, tenemos solicitudes de profesores que les gustaría formar parte del grupo docente del máster. En cuanto a las infraestructuras, la Facultad de Ciencias de la Educación, en la que está adscrito nuestro título y el Departamento de Psicología nos ofrece unas instalaciones inmejorables y su equipo de gobierno una predisposición muy positiva hacia el título. En este sentido nos gustaría destacar que también es un aspecto positivo que la Unidad de Atención Psicológica y el Centro de Atención Infantil Temprana de la Universidad de Córdoba se encuentran en el mismo recinto de la Facultad en donde asisten a clase y justo en frente del Hospital Universitario Reina Sofía, lo que facilita también la accesibilidad del alumno a estas unidades de prácticas.

En resumen, la valoración de estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y empleadores pensamos que es excelente. El alumnado está satisfecho con el sistema de prácticas y movilidad, con la orientación profesional y con las infraestructuras.

También sabemos que el alumnado está satisfecho con la temporalidad del título (un año y medio) aunque para nosotros realmente sería mucho más cómodo ofertar el título en dos años, situación que nos permitiría realizar el periodo de prácticas de una forma más tranquila y disponer de más tiempo para la tutorización de TFM's.

Fortalezas y logros

- Excelentes resultados de calidad y satisfacción del título.
- Excelentes infraestructuras y acceso a centros de prácticas.
- Buenos resultados de empleabilidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Como ya hemos comentado en apartados anteriores, para controlar la empleabilidad de los egresados hemos decidido monitorizar a los alumnos a través de sus mails personales, aunque con estos mail no pueden contestar las encuestas oficiales de la UCO

Evidencias

- Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Para comprobar infraestructuras:

Web de la Facultad de Ciencias de la Educación:

<http://www.uco.es/educacion/>

Servicios del centro:

<http://www.uco.es/educacion/principal/servicios/Servicios.html>



Unidad de Atención Psicológica:

<http://www.uco.es/servicios/sad/>

Centro de Atención Infantil Temprana:

<http://www.uco.es/cait/>

Sistema de Gestión y Visualización de Infraestructuras e Instalaciones de la Universidad de Córdoba:

<http://www.uco.es/gestion/unidadtecnica/pages/docs/sig.pdf>

[E38_Indicadores_de_rendimiento]

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=154&Itemid=148